
	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

SEGUIMIENTO A: AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO PRIMER TRIMESTRE 2018

FECHA: ABRIL 10 DE 2018

OBJETIVO GENERAL: Verificar que al interior de la entidad, se esté dando cumplimiento a las políticas de austeridad en el gasto público, establecidas por parte de la empresa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Verificar que la gestión administrativa conlleve a la racionalización del gasto administrativo.
2. Ejercer control y monitoreo constante sobre todos los gastos de funcionamiento de la entidad que conlleven a un mejoramiento institucional.
3. Evidenciar el cumplimiento de lo estipulado el artículo 4º de la Resolución No 042 del 14 de agosto de 2012, modificatoria de la 020 del 25 de febrero de 2011, Por la cual se Dictan Normas de Austeridad en el Gasto Público en la Promotora de Vivienda de Risaralda.
4. Constatar la eficiencia y eficacia en los controles establecidos por la empresa para sus procesos de pagos.
5. Verificar la mitigación de los riesgos identificados en el proceso financiero de la Promotora.



ALCANCE: Gastos ejecutados por concepto de servicios personales, servicios públicos y gastos administrativos correspondientes al segundo trimestre de la vigencia fiscal 2018

METODOLOGÍA: Para realizar el seguimiento se verificó el sistema de Información presupuestal y se solicitó a la Dirección Financiera, los comprobantes de egreso y sus respectivos soportes para cada uno de los pagos.

FUNDAMENTO LEGAL:

- Constitución Política de Colombia Art 209
- Decreto 1737 de 1998,
- Decreto 984 de mayo de 2012
- Resolución No 042 del 14 de agosto de 2012, modificatoria de la 020 del 25 de febrero de 2011, Por la cual se Dictan Normas de Austeridad en el Gasto Público en la Promotora de Vivienda de Risaralda.

DOCUMENTOS SOPOTES: Se revisaron y analizaron los comprobantes de egreso y sus soportes tramitados en el segundo trimestre de 2018

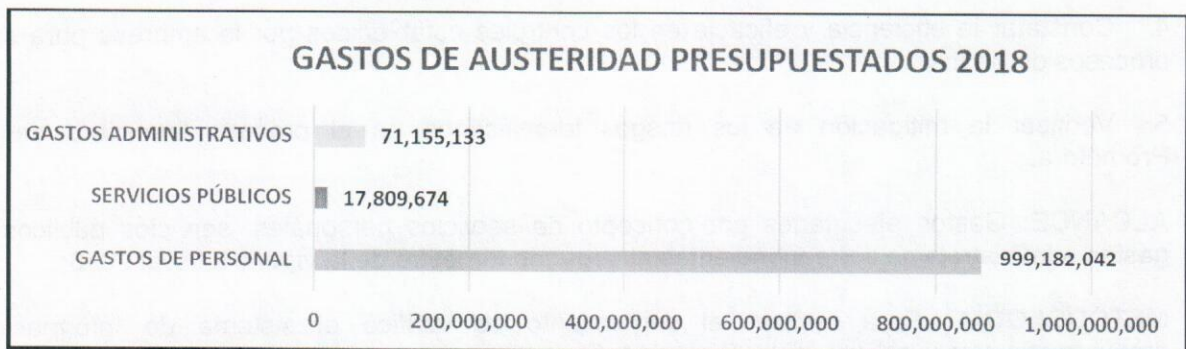
	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

**RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN
CONSOLIDADA AL 31 DE MARZO DE 2018**

La siguiente fue la distribución de los gastos objeto de austeridad por parte de la empresa Promotora de Vivienda de Risaralda, para la vigencia 2018.



TIPO DE GASTO	PRESUPUESTADO	PARTICIPACION
GASTOS DE PERSONAL	999,182,042	92%
SERVICIOS PUBLICOS	17,809,674	2%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	71,155,133	6%
TOTAL	1,088,146,849	100%

Para la vigencia fiscal 2018, los gastos objeto del seguimiento y control de austeridad se presupuestaron por un valor de **Mil Ochenta y Ocho Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Nueve Pesos (\$1,088,146,849)**; de ellos, el **92%** es decir, **(\$999,182,042)** corresponden a **Gastos de Personal**, el **2%**, **(\$17.809.674)** a **Servicios Públicos** y el **6%** restante, es decir **(\$71.155.133)** a **Gastos Administrativos**, tales como: Materiales y Suministros, Comunicación y Transporte, Mantenimiento, Impresos y Publicaciones y Viáticos y Gastos de Viaje.

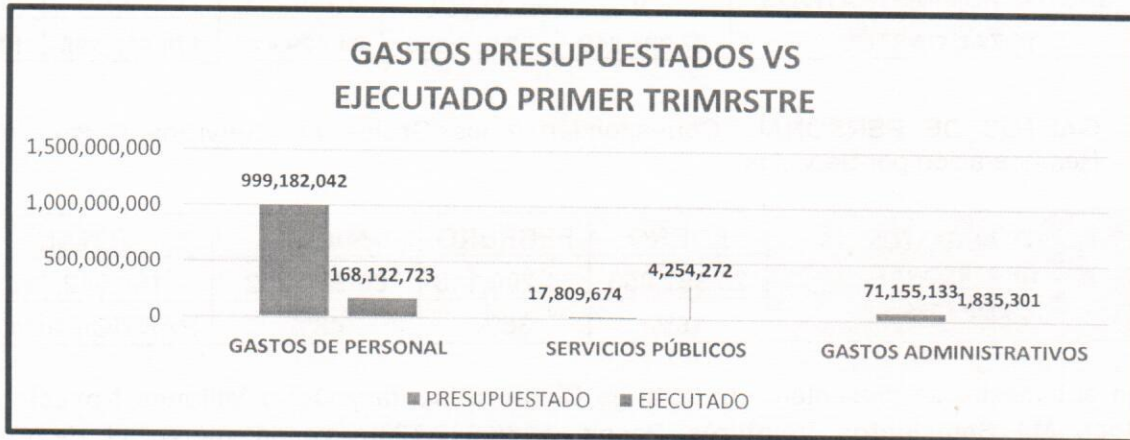


	PRESUPUESTADO 2018	EJECUTADO 31/03/18	%
GASTOS DE PERSONAL	999,182,042	168,122,723	16,8%
SERVICIOS PÚBLICOS	17,809,674	4,254,272	23,9%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	71,155,133	1,835,301	2,6%
	1,088,146,849	174,212,296	16%

Cerrado el primer trimestre de 2018, se han ejecutado el **16%** del total de **gastos objeto de austeridad presupuestados**, la ejecución acumulada al 31 de marzo de 2018 por cada uno

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

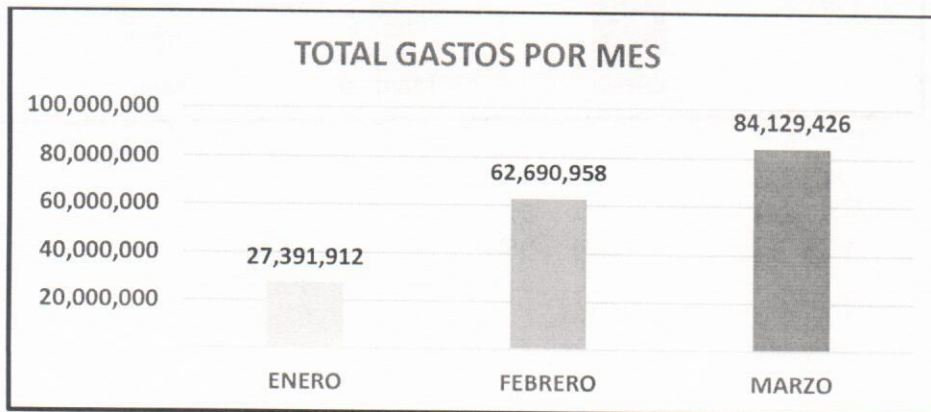
de los componentes fue la siguiente: Los **gastos de personal** se ejecutaron en un **16,8%**, los gastos por concepto de **servicios públicos** se han ejecutado en un **23,9%**, y los **gastos administrativos**, es decir, (materiales y suministros, comunicación y transporte, mantenimiento, impresos y publicaciones y viáticos), solamente un **2,6%**, siendo los de más





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GASTOS PRIMER TRIMESTRE DE 2018

ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
27.391.912	62.690.958	84.129.426	174.212.296
16%	36%	48%	PARTICIPACIÓN

En el trimestre se presentaron un total de **Ciento Setenta y Cuatro Millones Doscientos Doce Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos (\$174.212.296)**, siendo **marzo** el de mayor participación con un **48%** y **enero** el de menor participación con un **16%** del total de los gastos sujetos a austeridad del trimestre.



	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

La distribución de estos gastos por componentes y por mes en el trimestre fue la siguiente:

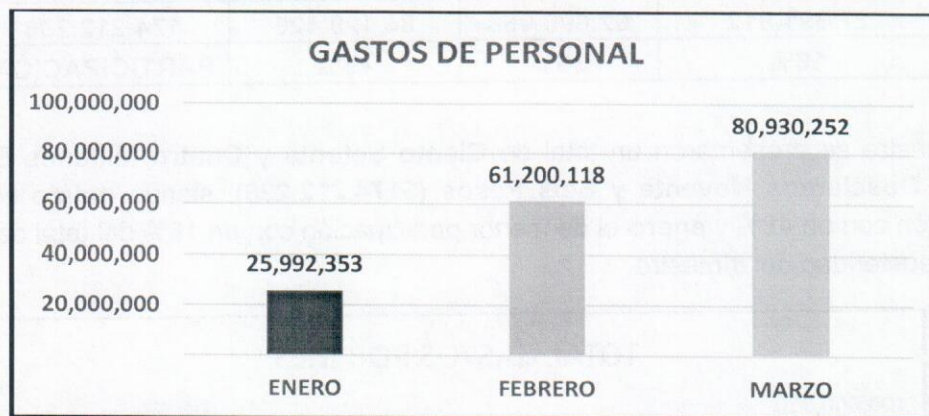
TIPO DE GASTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	%
SERVICIOS PERSONALES	25,537,953	25,666,386	38,779,419	89,983,758	52%
REMUNERACIÓN SERVICIOS	454,400	35,533,732	42,150,833	78,138,965	44%
SERVICIOS PÚBLICOS	488,840	507,048	456,480	1,452,368	1%
TELEFONÍA E INTERNET	910,719	944,772	946,413	2,801,904	2%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	39,020	1,796,281	1,835,301	1%
TOTAL GASTOS	27,391,912	62,690,958	84,129,426	174,212,296	100%



1. **GASTOS DE PERSONAL**, Corresponden a los Gastos por Servicios Personales y Remuneración por Servicios.

TOTAL GASTOS DE PERSONAL POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	25,992,353	61,200,118	80,930,252	168,912,723
	16%	36%	48%	PARTICIPACIÓN

En el trimestre se presentaron un total de **Ciento Sesenta y Ocho Millones Novecientos Doce Mil Setecientos Veintitrés Pesos (\$168.912.723)**, siendo **marzo** el de mayor participación con un **48%** y **enero** el de menor participación con un **16%** del total de los gastos sujetos a austeridad del trimestre.

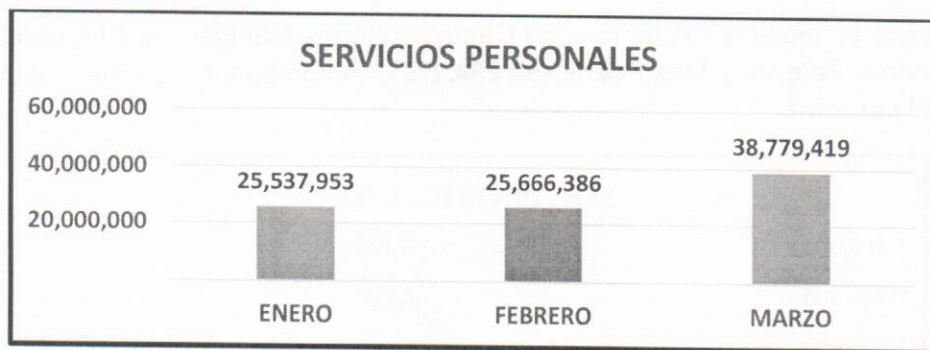
En el mes de enero no se presentaron gastos administrativos, por ninguno de sus componentes.



	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

1.1 SERVICIOS PERSONALES

TOTAL GASTOS SERVICIOS PERSONALES POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	25,537,953	25,666,386	38,779,318	89,983,758
	28%	29%	44%	PARTICIPACIÓN

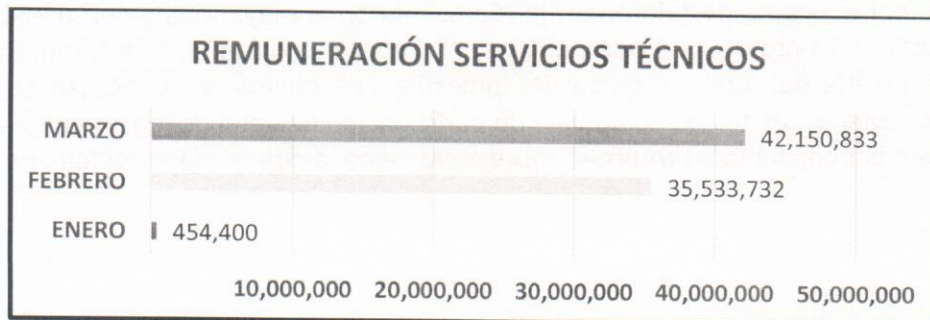


En el trimestre se presentaron un total de **Ochenta y Nueve Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Ocho Pesos (\$89.983.758)**, siendo **marzo** el de mayor participación con un **44%** y **enero** el de menor participación con un **28%** del total de los gastos sujetos a austeridad del trimestre.

1.2 REMUNERACIÓN POR SERVICIOS

TOTAL GASTOS REMUNERACIÓN SERVICIOS POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	454,400	35,533,732	42,150,833	78,138,965
	0.6%	45.5%	53.9%	PARTICIPACIÓN

En el trimestre se presentaron un total de **Setenta y Ocho Millones Ciento Treinta y ocho Mil Novecientos Sesenta y Cinco Pesos (\$78.138.965)**, siendo **marzo** el de mayor participación con un **54%** y **enero** el de menor participación con un **1%** del total de los gastos sujetos a austeridad





INFORME DE SEGUIMIENTO



VERSIÓN: 02

CÓDIGO: CI-FOR-30

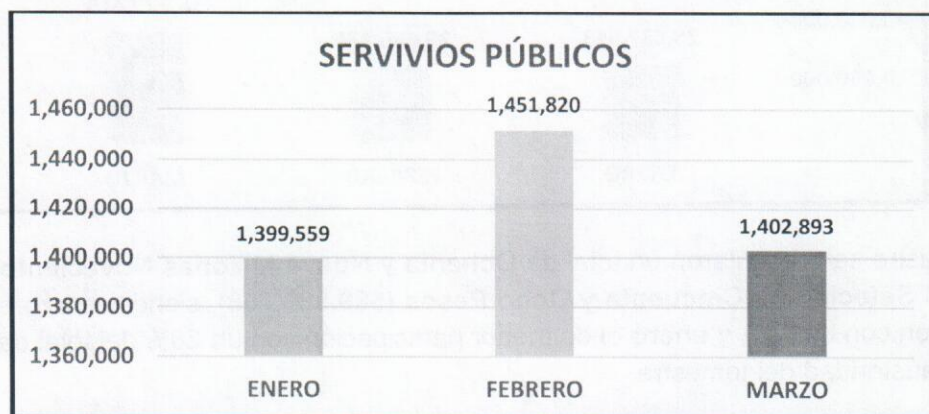
FECHA: 02/2016

En el mes de febrero se aprecia el mayor gasto, en razón a que se realiza la vinculación de la mayoría de los contratistas que apoyan la gestión de la entidad.

2. GASTOS SERVICIOS PÚBLICOS, corresponden a los gastos por servicios de energía, acueducto y alcantarillado, telefonía fija, telefonía móvil e internet.



TOTAL GASTOS SERVICIOS PÚBLICOS POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	1,399,559	1,451,280	1,402,793	4,254,272
	33%	34%	33%	PARTICIPACIÓN

En el trimestre se presentaron un total de **Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos (\$4.254.272)**, en comportamiento del gasto se mostró parejo en el trimestre.



SERVICIOS PÚBLICOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL	%
ENERGÍA	269,750	241,298	225,070	736,118	17%
ACUEDUCTO	219,090	265,750	231,410	716,250	17%
TELEFONÍA FIJA	469,584	489,196	491,166	1,449,946	34%
TELEFONIA MÓVIL	119,389	117,742	117,413	354,544	8%
INTERNET	321,746	337,834	337,834	997,414	24%
TOTAL	1,399,559	1,451,820	1,402,893	4,254,272	100%
	33%	34%	33%		

Los gastos por concepto de **telefonía fija** representaron el mayor gasto con un **34%** del total del gasto por concepto de servicios públicos, el menor gasto fue el de **telefonía móvil**, que representó un **8%** del total del gasto del trimestre. Los gastos por concepto de **energía y acueducto** tuvieron un mismo porcentaje de participación del total del gasto con un **17%** cada uno; el gasto por concepto de **internet**, represento cerca la cuarta parte del total de gasto.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

En el trimestre se presentaron un total de **Cuatro Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos (\$4.254.272)**, presentándose un mismo nivel de gasto en cada uno de los meses del trimestre, cercano a un millón cuatrocientos mil pesos, (\$1.400.000)

2.1.1 ENERGÍA

TOTAL GASTOS ENERGÍA POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	269,750	241,298	225,070	736,118
	33%	34%	33%	PARTICIPACIÓN

2.1.2 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

TOTAL GASTOS ACUEDUCTO POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	219,090	265,750	231,410	716,250
	33%	33%	33%	PARTICIPACIÓN

2.1.3 TELEFONÍA FIJA

TOTAL GASTOS TELEFONÍA FIJA POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	469,584	489,196	491,166	1,449,946
	32%	34%	34%	PARTICIPACIÓN



2.1.4 TELEFONÍA MÓVIL

TOTAL GASTOS TELEFONÍA MÓVIL POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	119,389	117,442	117,413	354,244
	34%	33%	33%	PARTICIPACIÓN

2.1.5 SERVICIO DE INTERNET

TOTAL GASTOS INTERNET POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	321,746	337,834	337,834	997,414
	32%	34%	34%	PARTICIPACIÓN

3. GASTOS ADMINISTRATIVOS, corresponde a gastos por concepto de materiales y suministros, comunicación y transporte, mantenimiento, impresos y publicaciones y viáticos y gastos de viaje.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS POR MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
	0	39,020	1,796,281	1,835,301
	0%	2%	98%	PARTICIPACIÓN

En el trimestre se presentaron un total de un **Millón Setecientos Treinta y Cinco Mil Trescientos Un Pesos (\$1.835.301)**, en el mes de **marzo** se presentó la totalidad gasto, que representó el **98%** del total de gastos; mientras que en el mes de **enero** no hubo gasto y en el mes de **febrero** solamente hubo gastos por valor de **39 mil pesos**.

MATERIALES Y SUMINISTROS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	0	0	1,351,831	1,351,831
MANTENIMIENTO	0	0	444,450	444,450
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0	39,020	0	39,020
VIÁTICOS	0	0	0	0
TOTAL	0	39,020	1,796,281	1,835,301



Durante este primer trimestre de 2018, no se presentaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje.

Es de anotar, que la entidad, cumple con lo establecido en la Directiva Presidencial 012 de 2012 denominada "**CERO PAPEL**", y el mejor aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles para la comunicación interna.

La política, se encuentra la denominada "Cero Papel" que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones. Esta estrategia, además de los impactos en favor del ambiente, tiene por objeto incrementar la eficiencia administrativa.

Con el fin de avanzar en la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel en la Administración Pública, los organismos y entidades deberán identificar, racionalizar, simplificar, y automatizar los trámites y los procesos, procedimientos y servicios internos, con el propósito de eliminar duplicidad de funciones y barreras que impidan la oportuna, eficiente y eficaz prestación del servicio en la gestión de las entidades,

Cada entidad, debe formular un Plan de Eficiencia Administrativa en el que se deberá incluir la selección de trámites internos, procesos o procedimientos críticos en la entidad, y el establecimiento de acciones de mejora, con cronogramas, metas e indicadores, que permitan optimizar el uso de recursos monetarios, físicos, humanos, entre otros. Este Plan, sin perjuicio de lo dispuesto por la ley, podrá contemplar actividades como la optimización del proceso o procedimiento seleccionado eliminando pasos y ajustando los formatos con el fin de automatizar las actividades y disminuir el volumen de la producción documental. Dicho plan deberá integrarse al plan de acción de la Estrategia de Gobierno en línea.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

Se debe sustituir, en lo posible, el uso de papel por documentos y canales electrónicos, en la elaboración y difusión de materiales informativos, publicaciones, guías, manuales, entre otros, dirigidos a servidores públicos, contratistas, ciudadanos o empresas.

En cumplimiento de esta disposición y adiciónamele dentro de la Reorganización Administrativa planteada dentro del plan de saneamiento discal, se estableció estrategia de reducción de papel a través de la utilización de los medios tecnológicos, la cual quedó oficialmente implementada mediante acto administrativo que define medidas tendientes al aprovechamiento de las herramientas tecnológicas para disminuir consumos de papel, uso efectivo de las herramientas tecnológicas: mails, sitio web, red interna de televisión, sistema de altavoz, intranet. Capacitación a funcionarios para impresión por ambas caras.

Adicionalmente, en el 2015, se ha implementado la Plataforma NICS que es un sistema informático, que comprende un conjunto de componentes lógicos necesarios que hacen posible la realización de tareas específicas sobre los contratos y su interventoría, todo esto a través de diferentes módulos los cuales son: tareas, requerimientos, presupuesto, contratos, satisfacer, reportes, archivos, normatividad y administración.

Esta herramienta es utilizada para llevar la trazabilidad de los elementos a realizar día a día, informando instantáneamente a la otra parte interesada sobre dicho tema, pudiendo cargar información como lo son los documentos virtuales.



OBSERVACIONES

Se pudo evidenciar que no hay un incremento significativo en el consumo de servicios públicos en los diferentes predios de la empresa, lo que denota la existencia de control sobre el consumo de los servicios públicos.

Igualmente, que los gastos se han ido ejecutando de acuerdo a lo planeado y presupuestado en la mayoría de los rubros; excepción en los gastos administrativos cuya ejecución a sido muy baja en relación con el avanece que debería llevar a esta altura del año.

Los conceptos de gastos por materiales y suministros, mantenimiento y viáticos y gastos de viaje que tiene las ejecuciones más bajas, deben hacerse los ajustes para ejecutarlos o en su defecto trasladarlos a otros componentes de los gastos administrativos.

La empresa es muy austera en sus gastos de funcionamiento, ya que solo adquiere los bienes y servicios que requiere para su normal funcionamiento, no se observan gastos por publicidad ni gastos onerosos no contemplados en el presupuesto.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	
VERSIÓN: 02	CÓDIGO: CI-FOR-30	FECHA: 02/2016

CONCLUSIONES

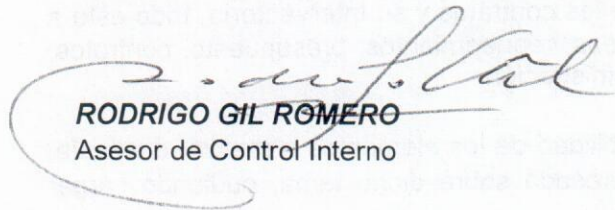
Se pudo evidenciar que no hay un incremento significativo en el consumo de los gastos sujetos a seguimiento de austeridad, lo que infiere que la entidad tiene una política clara y consolidada para el manejo de estos componentes.

RECOMENDACIONES

Continuar y mantener procesos de sensibilización y controles, tendientes a optimizar el uso de los servicios públicos de energía propendiendo por su racionalización y eficiencia en su uso.

Establecer estrategias de fomento la cultura de autocontrol y autoevaluación con relación al gasto en todos y cada uno de los funcionarios de la Administración.

Hacer reconocimiento a los funcionarios implicados en los procesos que generaron reducciones de los gastos, como estímulo a que continúen con esa gestión.



RODRIGO GIL ROMERO
Asesor de Control Interno

Director: Jefe Administrativo y Financiero